

**Consejo de Seguridad**

Distr. general
29 de junio de 2004
Español
Original: inglés

Carta de fecha 25 de junio de 2004 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de remitirle adjunto el texto de la declaración del Presidente sobre los resultados de la reunión de la Iniciativa Regional sobre el Iraq, celebrada en Estambul el 15 de junio de 2004 con la participación del Reino de Arabia Saudita, la República Árabe de Egipto, la República Islámica del Irán, la República del Iraq, el Reino Hachemita de Jordania, el Estado de Kuwait, la República Árabe Siria, y la República de Turquía (véase el anexo). Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ümit **Pamir**
Embajador
Representante Permanente

**Anexo a la carta de fecha 25 de junio de 2004 dirigida al
Secretario General por el Representante Permanente de
Turquía ante las Naciones Unidas**

**Declaración del Presidente sobre los resultados de la Reunión
de la Iniciativa Regional sobre el Iraq**

Estambul, 15 de junio de 2004

Los Ministros de Relaciones Exteriores o los Jefes de Delegación de los países de la Iniciativa Regional sobre el Iraq, a saber, el Reino de Arabia Saudita, la República Árabe de Egipto, la República Islámica del Irán, la República del Iraq, el Reino Hachemita de Jordania, el Estado de Kuwait, la República Árabe Siria y la República de Turquía, celebraron una reunión en Estambul, el 15 de junio de 2004, como resultado de la invitación formulada por Turquía en el 31º período de sesiones de la Conferencia Islámica de los Ministros de Relaciones Exteriores.

Los Ministros de Relaciones Exteriores o los Jefes de Delegación:

- *Recordaron* las conclusiones de las reuniones anteriores de la Iniciativa Regional sobre el Iraq,
- *Evaluaron* los hechos ocurridos recientemente, y
- *Acogieron con beneplácito* la participación en la reunión del Excmo. Sr. Lakhdar Brahimi, Asesor Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el Iraq,
- *Reafirmaron* la independencia, la soberanía, la unidad nacional y la integridad territorial del Iraq, así como el carácter esencial de esos principios fundamentales para la estabilidad del Iraq y de la región;
- *Confirmaron su firme esperanza* de que el Iraq alcanzara la paz dentro de sus fronteras y con sus vecinos;
- *Reiteraron* el derecho inalienable del pueblo iraquí a determinar libremente su propio futuro político y controlar sus recursos naturales;
- *Acogieron con agrado* el traspaso de la soberanía al nuevo Gobierno provisional del Iraq, previsto para el 30 de junio de 2004, *subrayaron* que el traspaso debía ser pleno y *desearon* éxito al Gobierno provisional del Iraq;
- *A ese respecto acogieron asimismo con beneplácito* la aprobación por unanimidad de la resolución 1546 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre el fin de la ocupación del Iraq, la asunción de la soberanía por los iraquíes y el proceso de transición;
- *Hicieron hincapié* en que la plena participación de todo el pueblo iraquí en la transición política era la condición esencial para dar legitimidad al proceso y para formar un gobierno plenamente representativo;
- *Expresaron* su apoyo al pueblo del Iraq en su esfuerzo por concluir con éxito el proceso de transición y cubrir sus necesidades humanitarias;

- *Subrayaron* la necesidad de que las Naciones Unidas desempeñaran un papel fundamental en la prestación de asistencia al Iraq para la creación de instituciones y la preparación de elecciones, y *expresaron* la esperanza de que las Naciones Unidas pudieran desempeñar sus funciones en materia de seguridad en el Iraq y con la plena cooperación de todos;
- *Subrayaron asimismo* que las fuerzas extranjeras en el país deberían permanecer estrictamente bajo el mandato de las Naciones Unidas en que se definían el marco y las condiciones de la presencia de la fuerza multinacional al término de la ocupación, de conformidad con lo estipulado en la resolución 1546 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas;
- *Expresaron* en ese sentido que la situación de seguridad en el Iraq seguía presentando problemas importantes, y que era fundamental garantizar la seguridad y la estabilidad para concluir el proceso político en el país;
- *Recordaron* el deber de todas las fuerzas que permanecerían en el Iraq o estarían destinadas allí como parte de la fuerza multinacional con la autorización del Gobierno provisional del Iraq de actuar de conformidad con el derecho internacional, incluidas las obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario;
- *Condenaron* los actos terroristas y los atentados contra civiles, las fuerzas de seguridad iraquíes, las instituciones humanitarias y religiosas, las organizaciones internacionales y las misiones diplomáticas en el Iraq;
- *Llamaron también la atención* sobre la presencia continua de terroristas en el Iraq y las actividades terroristas cometidas en el país o desde él que amenazaban la seguridad de sus vecinos, y sobre la responsabilidad del Gobierno provisional del Iraq de abordar con decisión esa presencia y esas actividades;
- *Apoyaron* a los iraquíes en la creación de sus instituciones de seguridad nacional que deberían asumir la plena responsabilidad de la seguridad del país en el futuro próximo, entre otras cosas mediante el desmantelamiento de todas las milicias;
- *Reafirmaron* la importancia de la cooperación internacional y el apoyo al fortalecimiento de la seguridad y la estabilidad en el Iraq;
- *Reiteraron* la importancia del papel de los vecinos del Iraq en apoyo de los esfuerzos del pueblo iraquí por lograr la seguridad y la prosperidad;
- *Acogieron con agrado* el reconocimiento por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas del papel decisivo que desempeñaban los vecinos del Iraq para lograr la estabilidad y el bienestar en el país y la región;
- *Encomiaron y alentaron* al Secretario General de las Naciones Unidas a ese respecto en relación con su iniciativa de entablar un diálogo sustantivo con los países de la región y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas;
- *Destacaron una vez más la determinación* de los países de la región de apoyar a los iraquíes en sus avances para la creación de instituciones nacionales plenamente legítimas y representativas;
- *Agradecieron* a Egipto la invitación hecha a los países de la Iniciativa Regional para que la sexta reunión oficial se celebrara en El Cairo a finales de julio de 2004.